



Al Despacho del señor Juez. Sírvase proveer.
Vélez, 11 de septiembre de 2023.

Claudia Isabel Vargas Rodríguez
Secretaria

Verbal
INVESTIGACIÓN EPATERNIDAD
Radicación: 68861.31.84.001.2017.00014.00

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
Vélez, Santander, veintiuno (21) de septiembre de dos
mil veintitrés (2023).

De acuerdo a la respuesta emitida por el INML y CF, se ordena remitir toda la información requerida por el mismo¹.

Líbrese el oficio respectivo, comuníquese por el medio más expedito y déjese constancia en el expediente digital.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

JORGE BENÍTEZ ESTÉVEZ

Estado electrónico No. **059**
Fecha: **22 de septiembre de 2023**

¹ Documento 19 del expediente electrónico.

Firmado Por:
Jorge Benitez Estevez
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **39c1e8d700a1c7ffbac589901e2d40290c475beedee4e3a5c7113edbafade8de**

Documento generado en 21/09/2023 08:49:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>